

MINUTA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2025 MINISTERIO DE JUSTICIA

PARTIDA 10

I. ASPECTOS GENERALES

- El proyecto de ley de presupuestos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos presenta una variación de un 3,8% entre 2024 y 2025, correspondiente a un monto de 54.499.332. El monto total del presupuesto para 2025 es de 1.490.866.915.
- Las líneas programáticas que recibieron los principales aumentos fueron el Programa de Justicia Juvenil (11,4%), y los programas penitenciarios (4,4%). El primer aumento se explica principalmente por la creación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. En cambio, el último aumento se explica, principalmente, por la inversión en cárceles (151%).
- Las líneas programáticas que recibieron las principales disminuciones presupuestarias fueron la Subsecretaría de Derechos Humanos (-5,2%) y la Reforma Procesal Penal (-2,2%). Con todo, cabe hacer presente que la ley de presupuestos del año anterior establecía un aumento del 10,1% para la Subsecretaría de Derechos Humanos.
- No se presentan cambios importantes en las glosas, salvo en la glosa 01 que establece un límite de 817 funcionarios a contrata para el conjunto de los organismos contemplados en la partida. El año 2024 dicho límite era de 800, aumentándose el límite en 17. Asimismo, en 2024 la glosa 02 establecía un límite de 677.973 para gastos en publicidad, que pasan a ser 695.973 en 2025, con una diferencia de 17,197%.
- El detalle de las líneas programáticas de esta cartera se desglosa en 8 programas. En la siguiente tabla es posible apreciar el presupuesto del año 2025, así como el porcentaje de variación con el año anterior:

Línea programática	Presupuesto 2024	Variación 2023-2024
Programas de justicia juvenil	209.666.217	11,4%
Programas penitenciarios	794.519.287	4,4%
Reforma procesal penal	86.116.681	-2,2%
Asistencia jurídica	65.679.148	0,2%
Servicio Médico Legal	86.085.437	-0,4%
Servicio de Registro Civil e Identificación	191.123.700	0,9%
Subsecretaría de Justicia	42.107.397	-0,7%
Subsecretaría de Derechos Humanos	5.775.655	-5,2%

II. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

A continuación, se incluye un desglose de los aspectos más llamativos de las líneas distintas líneas programáticas:

1. **Programas de Justicia Juvenil: 209.666 millones.**
 - a. **El presupuesto institucional de SENAME es 66.076.308**
 - b. **Operación de SENAME en la Macrozona Centro: 5.736 millones**

- c. Subvenciones para Proyectos de Justicia Juvenil: **10.554.**
 - d. Centros de Administración Directa de SENAME (Macrozona Centro): **47.993**
 - e. Operación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (Macrozona Norte y Sur): **23.049 millones.** Incluye el financiamiento de 600 cargos, de los cuales 124 son nuevos.
 - f. Programa de Licitaciones para Reinserción Social Juvenil, consistente en atención a jóvenes mediante organismos acreditados en la Macrozona Norte y Sur: **15.527 millones.**
 - g. Centros de Reinserción Social Juvenil de Administración Directa (Macrozona Norte y Sur): **49.696 millones**
 - h. Inversiones en Centros de Reinserción Social Juvenil: **9.053 millones.**
- 2. Programas Penitenciarios: 794.519 millones**
- El presupuesto institucional de Gendarmería es 682.387.394
 - En el Folleto de Prioridades Presupuestarias 2025¹, publicado por DIPRES, se indica una inversión de \$1,2 billones de pesos (US\$ 1.284 MM) para sumar 12.100 nuevas plazas.
 - Operación de Cárceles tradicionales: **621.059 millones.** Entre otros, estos incluyen los recursos para Plan Nacional Contra el Crimen Organizado (**4.471 millones**) y la implementación de sistemas para inhibición de celulares en 7 unidades penales: **2.469 millones.**
 - Operación de Cárceles concesionadas: **107.186 millones.**
- 3. Reforma Procesal Penal: 86.117 millones.** Incluye un Programa de Defensa para migrantes, de 83 millones.
- 4. Asistencia Jurídica: 65.679 millones.**
- 5. Servicio Médico Legal: 86.085 millones.**
- Continuidad de 830 cargos y recursos para disminuir brechas en pericias, que incluyen la contratación de 49 personas a honorarios: 2.259 millones.
 - Dentro de dichos recursos, se consideran 1.247 millones para el Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia, incluyendo la contratación de 14 personas.
- 6. Servicio de Registro Civil e Identificación: 191.124 millones.**
- 7. Subsecretaría de Justicia: 42.107 millones.**
- Incluye la Comisión de Verdad, Justicia y Reparación para Víctimas del SENAME, que financia 5 honorarios y 7 comisionados: 293 millones.
- 8. Subsecretaría de Derechos Humanos: 5.776 millones.**
- Se financia la continuidad de 76 cargos, incluyendo el traspaso de 6 honorarios al Programa de Derechos Humanos.
 - También se consideran recursos para la Comisión de Víctimas de Violencia Institucional, que incluyen tres honorarios: **132 millones**
 - Programa de Derechos Humanos, que incluye 29 honorarios, descontando los 6 cargos que pasan a contrata: **1.706 millones.** Estos incluyen **753 millones** para el Plan Nacional de Búsqueda.

¹ https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348927_doc_pdf.pdf